

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quilitepe, a 09 de Febrero del año 2026,
la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Enero del año
2026 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta de Vecinos Nuevos Tiempos - Quilitepe Informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbalá, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

• Fecha de la elección: 09 de Marzo del año 2026

• Horario: inicio 17:00 hrs término 19:00 hrs

• Lugar y dirección: Calle Independencia N° 39 - Quilitepe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con
al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral
de la organización comunitaria Junta de Vecinos Nuevos Tiempos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jasna Viviana Zubina Pedraza</u>	<u>12.119.913-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Thilde Carbajal Tojo</u>	<u>11.312.822-4</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Andrés del El Cisternas Castillo</u>	<u>6128.027-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del
quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos
señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ELECTORAL.

